Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**22**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12.14-0219**	de	15 de Mayo de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004635 **RPC No.** 5600050351 **Apropiación Presupuestal:1-1010/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/12: FONPET/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Protección, conservación/Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial.**

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 402: Valle protege el recurso hídrico
META DE PRODUCTO 402010100103: Intervenir 1.000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento de Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico
SUBPROGRAMA 4020101: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/12
Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial. Posición Presupuestaria: 2-320202008
CONSERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL DEPARTAMENTO EN EL VALLE DEL CAUCA
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**RUBEN DARIO MINA SANCHEZ** Jefe Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext.2803 Cédula de Ciudadanía No: 6.404.130

Contratista	**DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO** Cargo: Contratista, Prestación de servicios profesionales. Ubicación Carrera 26 A No. 40-61 Teléfono: 3184376110 Cédula de Ciudadanía No: 1.116.251.937

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante AGOSTO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Brindar apoyo legal a la Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, en las labores de estudio de títulos que se requieran para llevar a cabo los procesos de compra de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto. 2) Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades 3) Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de adquisición de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto. 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 5) Contestar las acciones constitucionales que se le asignen. 6) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 7) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2023:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66,66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Brindar apoyo legal a la Oficina Asesora de Jurídica de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, en las labores de estudio de títulos que se requieran para llevar a cabo los procesos de compra de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto.**

 ✓ Durante el mes de Agosto no se radicaron documentos para la elaboración de estudios de títulos.

2. **Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades.**

 ✓ La contratista durante el mes de Agosto apoyó el proceso precontractual de concurso de méritos para la realización de estudios y ajustes topográficos 2023 SADS-CDM-003-2023 cuyo objeto es "CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y AJUSTES TOPOGRAFICOS EN PREDIOS PRIORIZADOS UBICADOS EN ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE BENEFICIAN ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 Y EN EL MARCO DEL PROYECTO TITULADO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" EN LA VIGENCIA 2023", proyectando los siguientes documentos:

 - Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes.
 - Informe Final de Evaluación de Requisitos Habilitantes.
 - Resolución de Adjudicación del Proceso – 1.440-54-032 del 02 de agosto de 2023.
 - Alcance del informe de evaluación de Requisitos Habilitantes.
 - Resolución No. 1.440-54-033 del 09 de agosto de 2023 por medio de la cual se modifica el artículo primero de la Resolución de Adjudicación del Proceso.

- Complemento del Contrato de Consultoría.

3. **Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de adquisición de predios ubicados en áreas de importancia estratégica para la protección y conservación de fuentes hídricas de conformidad con los lineamientos fijados en el proyecto.**

 ✓ La contratista realizó Oficio de requerimiento de actualización de área y linderos al propietario del predio el HOREB identificado con M.I. 375-13660.

4. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.**

 ✓ La contratista en el mes de Agosto asistió a la Socialización Informe enviado a Primera Línea 2023 – Primer Semestre - MIPG desarrollado por la profesional LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA.

5. **Contestar las acciones constitucionales que se le asignen.**

 ✓ En el mes de Agosto no se asignaron acciones constitucionales a la contratista.

6. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**

 ✓ La contratista elaboró oficio de respuesta al señor MARCO CARDENAS frente a la petición sobre "(...) 2. Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de la educación (fortalecimiento de centros de educación ambiental rural y urbanos, actualización de la política nacional, departamental y municipal de educación ambiental (...)".
 ✓ La contratista proyectó oficio de respuesta a SANDRA PATRICIA VILARDY QUIROGA, Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental sobre el "traslado por Competencia funcional de peticiones con radicados No. 2023E1026945 y 2023E1026926."
 ✓ La contratista elaboró oficio de respuesta a traslado por Competencia funcional de oficio proveniente de Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte MT No. 20233031049412, dirigido al Dr. Gerardo Baquero Ortega, Coordinador Grupo de Infraestructura Intermodal de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte.
 ✓ La contratista proyectó traslado por competencia funcional a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca del oficio No. MT No. 20233031049412 proveniente del Ministerio de Transporte.
 ✓ La contratista proyectó traslado por competencia funcional al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca del oficio No. MT No. 20233031049412 proveniente del Ministerio de Transporte.
 ✓ La contratista proyectó traslado por competencia funcional al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca del oficio No. MT No. 20233031049412 proveniente del Ministerio de Transporte.

- ✓ La contratista elaboró oficio de respuesta al señor JOHN BYRON ZAPATA ATEHORTÚA de la petición radicada ante el Ministerio de Transporte por radicado No. 20233031049412.
- ✓ La contratista proyectó traslado por competencia funcional al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA del oficio con asunto "los Farallones de Cali están bloqueados por mineros ilegales y legales que no permiten el acceso a los mismo, causando un grave daño ambiental (...)".
- ✓ La contratista proyectó traslado por competencia funcional a Parques Nacionales Naturales de Colombia – Farallones de Cali del oficio con asunto "los Farallones de Cali están bloqueados por mineros ilegales y legales que no permiten el acceso a los mismo, causando un grave daño ambiental (...)".
- ✓ La contratista proyectó traslado por competencia funcional a la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Santiago de Cali del oficio con asunto "los Farallones de Cali están bloqueados por mineros ilegales y legales que no permiten el acceso a los mismo, causando un grave daño ambiental (...)".
- ✓ La contratista elaboró oficio de respuesta a la señora ADRIANA NARANJO de la petición cuyo asunto era "los Farallones de Cali están bloqueados por mineros ilegales y legales que no permiten el acceso a los mismo, causando un grave daño ambiental (...)".

7. **PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.**

 La contratista en el mes de Octubre presentará informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA, están en la plataforma SECOP II.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista realizó el pago oportuno de la planilla de seguridad social correspondiente al mes de JULIO de 2023 por medio del operador MI PLANILLA. Planilla de pago No. 69625556 y CUS: 94504304.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 29.700.000	**Cuota 1**	**Mayo**	**$4.950.000**	**Pagada**
Valor Adiciones	$ 0	**Cuota 2**	**Junio**	**$4.950.000**	**Pagada**
Reajustes	$0	**Cuota 3**	**Julio**	**$4.950.000**	**Pagada**
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 29.700.000				
Valor pagado	$14.850.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.950.000				
Valor total ejecutado	$ 19.800.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 9.900.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 20	De	Mes: Septiembre	de	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
22	días del mes de	Agosto	de	Año 2023

RUBEN DARIO MINA SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible